



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAQUEDA

Habiéndose aprobado definitivamente el Presupuesto municipal del ejercicio 2024 al no haberse presentado alegaciones contra el acuerdo de Aprobación inicial del mismo que tuvo lugar en sesión plenaria de 18 de enero de 2024, se publica su resumen por capítulos y la plantilla de personal para general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 TRLRHL.

A) RESUMEN POR CAPÍTULOS:

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal: 308.760,00 €

CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios: 296.027,14 €

CAPÍTULO 3: Gastos Financieros: 1.200,00 €

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 45.910,00 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales: 218.700,27 €

CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros TOTAL: 870.597,41 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos: 236.500,00 €

CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos: 17.395,00 €

CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos: 157.632,10 €

CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes: 252.369,10 €

CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales: 800,00 €

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales

CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital: 205.901,21 €

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros

CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros

TOTAL: 870.597,41 €

B) PLANTILLA DE PERSONAL:

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO:

1) PERSONAL FUNCIONARIO:

Secretario-Interventor: Grupo A1 Nivel C.D. 26

2) PERSONAL LABORAL FIJO:

Auxiliar Administrativo: Número de plazas: Una (funcionarización)

Operario de Servicios Múltiples: Número de plazas: Una (funcionarización)

3) PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

Operario/a de limpieza: Número de plazas: Una. Tiempo parcial (en proceso de estabilización)

Auxiliares de Ayuda a Domicilio: Número de plazas: Tres. Tiempo parcial (en proceso de estabilización)

Socorristas piscina municipal: Número de plazas: Dos. Tiempo parcial.

Taquilleros piscina municipal: Número de plazas: Dos. Tiempo parcial.

Bibliotecario/a: Número de plazas: Una. Tiempo parcial.

C) MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN LOCAL:

1) MIEMBROS SIN DEDICACIÓN RECONOCIDA:

- Importe indemnización asistencia a sesiones del Pleno de la Corporación 60 euros/sesión.

- Importe indemnización asistencia a sesiones de la Junta de Gobierno Local o Comisión Especial de Cuentas 25 euros/sesión.

2) MIEMBROS CON DEDICACIÓN RECONOCIDA:

- Alcalde-Presidente. Reconocimiento dedicación parcial 1740 euros mensuales con catorce pagas anuales.



Conforme dispone el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto general recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

En Maqueda, a 4 de marzo de 2024.- El Alcalde, Andrés Congosto Rodríguez.

Nº. I.-1155